


que comprende su propuesta y lo fueron por una  
 unividad de votos en la clase de honorarios D. Estanislao  
 de Velasco Vicario de grad. de esta Provincia: en  
 la de numerarios D. Jose Ubach, Comisionado para  
 el credito publico en la misma; y D. Domingo  
 Alfonso Nieto, Prebendado de esta Santa Ig. a por  
 trece votos contra uno, y en la de correspond. D.  
 Enrique Maria Villarejo, cura de Santiago de  
 la Lipada, por una unividad. con lo q. termino la  
 presente Junta =

*Proprio, libet*  


José Antonio Conza  
 Secretario  


Junta ordinaria del Jueves 2 de Abril de 1818.

- Si
- Vicedirecion.
- Canon.
- Cura de S. Esteban
- Morasa.
- Vado.
- Vicario de Velasco
- Soto de Soto.
- Nieto.

Se principio la sesion por la lectura en borrador  
 de la acta ultima, y fue aprobada.  
 A continuacion se leyeron los oficios siguientes.  
 Uno de D. Jose Garcia Palalobre Vicario de  
 Soto de Soto, con varias numeras de letra  
 presentadas por los discipulos de la escuela